



Guatemala, 10 de noviembre de 2021  
Oficio STCNS-DF-263-zmpg

Licenciado  
**José Hugo Valle Alegría**  
Director Técnico del Presupuesto  
Ministerio de Finanzas Públicas  
Edificio

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO  
**RECIBIDO**  
12 NOV 2021  
Firma: *[Signature]* Hora: 14:34  
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Señor Director:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para informarle sobre la aprobación de la modificación presupuestaria tipo INTRA2 por la cantidad de Ochenta y cuatro mil setecientos quetzales con 00/100 (Q. 84,700.00), comprobante C02 número **562**.

La modificación se realizó con el propósito de financiar saldos deficitarios de presupuesto para cumplir con los gastos y obligaciones correspondientes al mes de noviembre en relación al pago de servicios de hosting, reparaciones, viáticos, compra de boletos aéreos, regularización de saldos, pagos de indemnizaciones y vacaciones no gozadas a ex servidores del Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad. **Se adjunta en CD la copia electrónica del expediente.**

Lo anterior en cumplimiento al artículo 32 del Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley Orgánica del Presupuesto".

Al agradecer su atención, aprovecho la ocasión para saludarle atentamente,

*[Faint signature and stamp]*  
DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO  
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Vo. Bo.

*[Signature]*  
M.Sc. Héctor Ernesto Orellana García  
Coordinador de la Secretaría Técnica  
del Consejo Nacional de Seguridad  
SECRETARÍA TÉCNICA  
Guatemala, C. A.  
Consejo Nacional de Seguridad

## RESOLUCIÓN NÚMERO STCNS-033-2021

SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD, CIUDAD DE GUATEMALA, CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

**ASUNTO: EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD SOLICITA MODIFICAR INTERNAMENTE SUS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR EL MONTO TOTAL DE OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS QUETZALES CON 00/100 (Q. 84,700.00).**-----

Se tiene a la vista para resolver la solicitud planteada en el asunto, y

### CONSIDERANDO:

Que la Dirección Financiera de esta Secretaría, por medio del Dictamen de Presupuesto número 036-2021 de fecha cuatro de noviembre de dos mil veintiuno, opinó que la modificación presupuestaria tipo INTRA2 puede aprobarse, ya que ésta se enmarca en lo establecido en el artículo 32 numeral 3, literales a), b) y c) del Decreto número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas.

### POR TANTO:

Con base en lo que determinan los artículos 152 y 154 de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 4 del Decreto número 114-97 Ley del Organismo Ejecutivo; artículos 3, 5, 9 y 10 del Decreto número 2-89 Ley del Organismo Judicial; artículos 13, 29, 29 Bis y 32 numeral 3, literales a), b) y c) del Decreto número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas; artículo 40 del Decreto número 18-2008 Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad; artículos 17 literal a), 19 literales b) y d), 24 y 27 del Acuerdo Gubernativo número 166-2011 Reglamento de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad y sus reformas; Dictamen de Presupuesto Número 036-2021 y oficio STCNS-DF-256-rgt emitido por la Dirección Financiera de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad; Resolución Número DAF-MP-013-2021 emitido por la Dirección Administrativa y Financiera y oficio número INEES-DG-812-2021 emitido por el Director General, ambos del Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad.

### RESUELVE:

**PRIMERO:** Aprobar la solicitud de modificación presupuestaria interna tipo INTRA2 del Programa, 68 por la cantidad de **OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS QUETZALES CON 00/100 (Q. 84,700.00)**, como una previsión presupuestaria de gastos dentro del presupuesto vigente del ejercicio fiscal dos mil veintiuno, como se indica en el comprobante institucional **C02 número 562** del Sistema de Contabilidad Integrada - SICOIN- y el Dictamen de presupuesto número 036-2021 emitido por la Dirección Financiera de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, ambos documentos forman parte de la presente Resolución.

**SEGUNDO:** Pase a la Dirección Financiera de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, para que registre en el Sistema de Contabilidad Integrada - SICOIN-, la aprobación de la modificación.

**TERCERO:** Pase a la Dirección Administrativa y Financiera del Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad, para que modifique y actualice le Plan Anual de Compras en lo que corresponda.

**CUARTO:** De lo resuelto, extiéndase copia de la presente Resolución a: a) La Dirección Financiera de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, b) La Dirección Administrativa y Financiera del Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad y c) La Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas.

**QUINTO:** La presente Resolución entrará en vigencia el día de su emisión.

**NOTIFÍQUESE,**

  
M.Sc. Hector Ernesto Orellana Garsa  
Coordinador de la Secretaría Técnica  
del Consejo Nacional de Seguridad



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			4	11	2,021
					DÍA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION	STCNS-033-2021		4	11	2,021	562
				DÍA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBRR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-68-00-000-001-000-162-0101-11-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE OI	-4,650.00	-4,650.00
11130016-68-00-000-001-000-165-0101-11-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TR	-3,750.00	-3,750.00
11130016-68-00-000-001-000-211-0101-11-0000-0000	ALIMENTOS PARA PERSONAS	-4,000.00	-4,000.00
11130016-68-00-000-001-000-231-0101-11-0000-0000	HILADOS Y TELAS	-5,970.00	-5,970.00
11130016-68-00-000-001-000-245-0101-11-0000-0000	LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	-3,015.00	-3,015.00
11130016-68-00-000-001-000-261-0101-11-0000-0000	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	-2,000.00	-2,000.00
11130016-68-00-000-001-000-262-0101-11-0000-0000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	-990.00	-990.00
11130016-68-00-000-001-000-267-0101-11-0000-0000	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	-23,900.00	-23,900.00
11130016-68-00-000-001-000-268-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	-4,400.00	-4,400.00
11130016-68-00-000-001-000-291-0101-11-0000-0000	ÚTILES DE OFICINA	-1,700.00	-1,700.00
11130016-68-00-000-001-000-294-0101-11-0000-0000	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	-3,000.00	-3,000.00
11130016-68-00-000-002-000-185-0101-11-0000-0000	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	-10,825.00	-10,825.00
11130016-68-00-000-002-000-241-0101-11-0000-0000	PAPEL DE ESCRITORIO	-7,200.00	-7,200.00
11130016-68-00-000-002-000-242-0101-11-0000-0000	PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS, CARTONES	-3,500.00	-3,500.00
11130016-68-00-000-002-000-289-0101-11-0000-0000	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	-5,800.00	-5,800.00
<b>TOTAL ==&gt;</b>		<b>-84,700.00</b>	<b>-84,700.00</b>

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162420/33-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:  
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
10	11	2,021
DÍA	MES	AÑO

**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO 11130016-000-00	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	FECHA DE IMPUTACION		
		4	11	2,021
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO
2	RESOLUCION	STCNS-033-2021		4 11 2,021
		DIA	MES	AÑO
				No. DOCUMENTO
				562

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS**

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-68-00-000-001-000-113-0101-11-0000-0000	TELEFONÍA	22,000.00	22,000.00
11130016-68-00-000-001-000-131-0101-11-0000-0000	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	8,400.00	8,400.00
11130016-68-00-000-001-000-141-0101-11-0000-0000	TRANSPORTE DE PERSONAS	6,000.00	6,000.00
11130016-68-00-000-001-000-164-0101-11-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS EDUCACIONALES	800.00	800.00
11130016-68-00-000-001-000-171-0101-11-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	23,900.00	23,900.00
11130016-68-00-000-001-000-413-0101-11-0000-0000	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	5,086.00	5,086.00
11130016-68-00-000-001-000-415-0101-11-0000-0000	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	16,429.00	16,429.00
11130016-68-00-000-002-000-186-0101-11-0000-0000	SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUTACIONALES	1,875.00	1,875.00
11130016-68-00-000-002-000-196-0101-11-0000-0000	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	210.00	210.00
<b>TOTAL ==&gt;</b>		<b>84,700.00</b>	<b>84,700.00</b>

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162420/33-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:  
**APROBADO**

FECHA DE APROBACION		
10	11	2,021
DIA	MES	AÑO

**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			4	11	2,021
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION	STCNS-033-2021		4	11	2,021	562
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

**RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
<u>11</u> <u>INGRESOS CORRIENTES</u>	-84,700.00		84,700.00	
0000 SIN ORGANISMO	-84,700.00		84,700.00	
0000		-84,700.00		84,700.00
<b>TOTAL</b>		-84,700.00		84,700.00

**RESUMEN POR TIPO DE GASTO**

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
DESARROLLO HUMANO		-84,700.00	63,185.00
	DESARROLLO HUMANO	-84,700.00	63,185.00
		0.00	21,515.00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		0.00	21,515.00
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-84,700.00	84,700.00
<b>TOTAL:</b>			

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162420/33-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:  
**APROBADO**

FECHA DE APROBACION		
10	11	2,021
DIA	MES	AÑO

### COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	4	11	2,021
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
2	RESOLUCION	4	11	2,021
		DIA	MES	AÑO
		No. DOCUMENTO		
		562		

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

### RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
30000	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD CIUDADANA		-84,700.00	84,700.00
	30700	Orden Público y Seguridad Ciudadana n.c.d	-84,700.00	84,700.00
		30701 Orden público y seguridad ciudadana n.c.d	-84,700.00	84,700.00
<b>TOTAL:</b>			<b>-84,700.00</b>	<b>84,700.00</b>

### RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
68 - ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD	-84,700.00	84,700.00
<b>TOTAL:</b>	<b>-84,700.00</b>	<b>84,700.00</b>

### CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			
<b>TOTAL ==&gt;</b>				

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162420/33-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:  
**APROBADO**

FECHA DE APROBACION		
10	11	2,021
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			4	11	2,021
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION	STCNS-033-2021		4	11	2,021	562
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			

TOTAL ==>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162420/33-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:  
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
10	11	2,021
DIA	MES	AÑO

*[Signature]*  
 Lic. Ricardo González Teo  
 DIRECTOR FINANCIERO  
 SECRETARIA DE SEGURIDAD  
 CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD

*[Signature]*  
 M.Sc. Héctor Ernesto Orellana García  
 Coordinador de la Secretaría Técnica  
 del Consejo Nacional de Seguridad

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 1 DE 5
		FECHA : 10/11/2021
		HORA : 12:05.10
		REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 35
11130016 - 242 - 000	SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 14/10/2021
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	DAF-MP-013-2021	REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			
<b>Total</b>								-84,700.00	-84,700.00
000-005-0001 Dirección y coordinación									
68	00	000	001	000	100	11	-8,400.00	-8,400.00	
68	00	000	001	000	200	11	-48,975.00	-48,975.00	
000-006-0001 Personas especializadas en el Sistema Nacional de Seguridad									
68	00	000	002	000	100	11	-4,241.00	-4,241.00	
68	00	000	002	000	200	11	-14,700.00	-14,700.00	
000-006-0005 Personas profesionalizadas del Sistema Nacional de Seguridad									
68	00	000	002	000	100	11	-2,591.00	-2,591.00	
000-006-0006 Personas capacitadas en temas de seguridad nacional									
68	00	000	002	000	100	11	-3,993.00	-3,993.00	
68	00	000	002	000	200	11	-1,800.00	-1,800.00	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			
<b>Total</b>								84,700.00	84700.00
000-005-0001 Dirección y coordinación									
68	00	000	001	000	100	11	61,100.00	61,100.00	
68	00	000	001	000	400	11	21,515.00	21,515.00	
000-006-0001 Personas especializadas en el Sistema Nacional de Seguridad									
68	00	000	002	000	100	11	210.00	210.00	
000-006-0005 Personas profesionalizadas del Sistema Nacional de Seguridad									

**DESCRIPCIÓN** Modificación de asignaciones presupuestarias con el objeto de financiar el pago de indemnización y vacaciones pagadas por retiro de exservidores públicos, pago del hosting de la pagina web, viáticos en el exterior, servicio de instalación de listelo y aplicación de pintura en instalaciones del Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FINALIZADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO